SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

233 SEP -2 PM 12: 59

ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, en calidad de Representante Legal de la Compañía CERCYLUC S.A., en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía CERCYLUC S.A., con fecha 27 de Agosto de 2003, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

- 1. Por la señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita KENIA LORENA SORROSA MOLINA portadora de la cedula # 0904739398 de nacionalidad ecuatoriana;
- 2. Por la señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita ICLEA MARIA RODRIGUEZ SORROSA portadora de la cedula # 0905020319 de nacionalidad ecuatoriana;
- 3. Por la señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la señorita CARMEN ROSSANA FLORES MONCAYO portadora de la cedula # 0908049430 de nacionalidad ecuatoriana;
- 4. Por la señorita ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA, portadora de la cédula # 0917437550, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor CESAR HUMBERTO RODRIGUEZ SORROZA portador de la cedula # 0907911853 de nacionalidad ecuatoriana;

5. Por la señorita MARIA LUISA BRACCO VERA, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor del señor CESAR HUMBERTO RODRIGUEZ SORROZA portador de la cedula # 0907911853 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Efew Chifau 2 ELENA LISSETTE CHILAN RIVERA C.C. # 0917437550 REPRESENTANTE LEGAL

Expediente # 112-694